



# Diario Co Latino

Tercera Época, No. 693  
El Salvador, Jueves 6 de marzo de 2025

**134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE**

www.diariocolatino.com  
facebook.com/diariocolatinoderl  
@DiarioCoLatino

## Proceso judicial contra Eugenio Chicas es “persecución y venganza política”

Información Pág. 5

**INICIA LA CUARESMA.** DESDE TEMPRANAS HORAS DE ESTE MIÉRCOLES, LA FELIGRESÍA CATÓLICA ASISTIÓ A LA BASÍLICA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS PARA LA COLOCACIÓN DE CENIZA. CON ESTA SEÑAL LA IGLESIA CATÓLICA MARCA EL INICIO DE LA CUARESMA, UN TIEMPO DE REFLEXIÓN, UNA OPORTUNIDAD PARA ACERCARSE MÁS A DIOS, RENOVAR EL CORAZÓN Y PREPARARSE PARA LA PASCUA.



FOTO: DIARIO Co LATINO / SAMUEL AMAYA.

**La autoridad de los órganos del Estado suspendida, y únicamente CAPRES da órdenes: Francisco Lira**

Información Pág. 6

**Casa Blanca confirma conversaciones directas con Hamas para liberar rehenes**

Información Pág. 7

**Chávez se lleva el primer título del año en ajedrez**

Información Pág. 12

## Comunidad Los Pajaritos necesita pozo para abastecerse



PROVIDA, trabaja con la comunidad Los Pajaritos, cuenta con tanques de almacenamiento de agua. No obstante, falta que la alcaldía desde el distrito de Chirilagua, las esté constantemente llenando. Foto DiarioCoLatino/Gloria Orellana.

Gloria Silvia Orellana  
@DiarioCoLatino

Josefa Elizabeth Ávila, o “Betty” como la conocen en el caserío Los Pajaritos, del cantón Tierra Blanca, del distrito de Chirilagua, departamento de San Miguel, manifestó que necesitan de un pozo colectivo para abastecer a alrededor de 150 familias de la zona.

“Recuerdo que cuando fue ese enjambre sísmico (2018), las cosas se pusieron difíciles para comunidad Los Pajaritos, aquí vivimos de la pesca y la agricultura, para el consumo familiar”, dijo Ávila, al señalar que el impacto climático en la zona ha generado sequías prolongadas o inundaciones frecuentes, lo que termina

por afectar los cultivos.

“La población, con el acompañamiento de la Asociación de Ayuda Humanitaria (PROVIDA), trabajó con nosotros y empezó donándonos filtros para purificar la poca agua para consumo humano que tenemos en la zona”, señaló.

“Y es porque esta agua que hay aquí en Los Pajaritos no sirve para tomar, porque tiene plomo y arsénico, y nos han explicado lo peligroso que eso se vaya a nuestros órganos y realmente esta agua quedó así luego del terremoto de 2021, dentro del volcán se abrieron algunos canales y contaminó el agua”, comentó Ávila.

De la misma manera, comentó que no hay “alternativa de sanear el agua” porque en una capacitación que recibió, los técnicos le expli-

caron que no se podía tratar de potabilizarla por los métodos de cocción como medida de prevención de eliminarlos.

“Me dijeron que era un error que se cometería porque el efecto del arsénico y el plomo se agudiza al hervir el agua, y, entonces, es más grande el efecto que tendrá en el cuerpo de la persona”, dijo.

“Por lo que sólo ponemos al sol las pichingas claritas o azules y así que les dé el sol para no hervirla, y es así que el agua que guardamos sólo sirve para lavar trastes y hacer el aseo. Para beberla necesitamos comprarla envasada”, argumentó la lideresa

Sobre esta contaminación que afectó los pozos artesanales de la mayoría de las familias en la comunidad, Betty manifestó que

los ha dejado sin la posibilidad de extraer agua apta para el consumo humano. Y es el principal problema que como directiva de la ADESCO y Comité de Mujeres del caserío Los Pajaritos enfrentan por el acceso al derecho al agua.

“Aquí la ADESCO y el Comité de Mujeres estamos buscando con diferentes instituciones para contar con pozo colectivo en la zona, y que sus aguas no estén contaminadas. Y esto significa contar con un estudio técnico para buscar agua a mayor profundidad”, señaló.

“Por ahora, el agua potable se obtiene de distribuidores de agua envasada, aunque los costos para obtenerla en las comunidades que somos de limitados recursos económicos es un reto que debemos enfrentar a diario”, reiteró Ávila.

La lideresa comunitaria compartió que otras familias compran agua de camiones cisternas, y aunque no saben de dónde proviene, tienen que consumirla, porque no tienen otra opción.

Muchos la compran y la utilizan, luego de un proceso de limpieza con gotas de lejía o cloro para eliminar de bacterias, parásitos o patógenos, como la “E coli”, que es una bacteria coliforme que suelen generar problemas estomacales.

### Comunitarios en prevención por la escasez del agua

“PROVIDA trabajó junto a la comunidad en este problema de la escasez del agua, por su contaminación, y nos donó tanques de almacenamiento de agua, luego que

los pobladores escogieran los sitios estratégicos para que la población se abasteciera”, compartió.

“Con ellos construimos las bases y plataformas de los tanques y se colocaron varios en los principales enclaves de Los Pajaritos, y la gente sólo se acercaba a llenar sus cántaros o depósitos para llevarla a su casa o cuando iban a la jornada de trabajo al campo”, comentó Ávila.

Esta fue una dinámica positiva, detalló Betty, que desarrollaron en conjunto con el anterior gobierno municipal de Chirilagua. El edil estaba pendiente que debían mandar el camión cisterna para suministrar los tanques de la comunidad que garantizó su derecho de acceso al agua, pero toda esta actividad paró en el 2019, con el cambio del gobierno municipal.

“Toda la gente que usábamos esa agua ya no la recibimos, y nos hace falta, pero como ya no vienen de la alcaldía a echar el agua, ahora ya no tenemos nada. Y esa fue una decisión del gobierno local, y como ya es sólo un distrito, una persona dirige la oficina por ahora”, manifestó.

“Y este empleado no nos ha dado respuesta a la solicitud de la comunidad, ese es el problema por el que vamos a trabajar. Porque hay bastante gente que ahorita necesita mucho de esa agua para sobrellevar la vida en la comunidad”, reiteró Ávila.

Viene de la pág. 2

## Pozo profundo para evitar agua contaminada

Betty plantea que el agua en la comunidad es un desafío colectivo, como directiva de la ADESCO y el Comité de Mujeres, han optado por la propuesta de perforación de un pozo artesanal para obtener agua de consumo humano, como han hecho otras comunidades de la zona.

“Aquí tenemos un ejemplo claro en la comunidad vecina, como es Puerto Viejo, aunque ese pozo está abajo del nivel del agua de la Laguna (Olomega) han sacado agua potable para consu-

mo”, señaló.

“Lo que la comunidad de Puerto Viejo, dijo que hallaron esta agua, como a 40 metros abajo del nivel de la Laguna, es un manto acuífero, pero como sube la laguna y por temor de la contaminación de metales pesados se hizo a 80 metros de profundidad”, sostuvo.

“Para Los Pajaritos sería más de 80 metros de profundidad, para tener agua potable para abastecer alrededor de 150 familias, y, claro, también necesitamos que la alcaldía venga a llenar los tanques de captación que están vacíos y nos preocupa que se arruinen por recibir mucho sol sin tener agua y que tanta falta nos hace”, puntualizó Ávila.



Los pobladores de Los Pajaritos, viven en su mayoría de la pesca y la agricultura que utilizan su producción para el consumo familiar. Foto Diario CoLatino/Gloria Orellana.

# Organizaciones señalan que Fidel Zavala corre peligro en los centros penales

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

Organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos, religiosas y de solidaridad expresaron su repudio por la detención arbitraria de Fidel Zavala, vocero de la Unidad de Defensa de Derechos Humanos y Comunitarios de El Salvador (UNIDEHC). Al mismo tiempo, alertaron que la vida de Zavala corre peligro de ser trasladado a un centro penal, debido a las denuncias que hizo al ser testigo, durante los 13 meses que estuvo detenido, de los abusos, torturas y actos de corrupción cometidos en el sistema penitenciario salvadoreño, en el marco del Régimen de Excepción. Además, denunció públicamente por tales hechos al director de Centros Penales, Osiris Luna, y a custodios de



Organizaciones alertan que la vida de Fidel Zavala, vocero de UNIDEHC, corre peligro al ser trasladado a un centro penal, debido a las denuncias que hizo. Foto Diario Co Latino/ cortesía.

los recintos penitenciarios.

“Nos preocupa la alta probabilidad que la detención de Fidel Zavala se dé también como represalia, tras la denuncia de capturas en contra de líderes comunitarios ocurridas en la comunidad La Floresta, el 9 de febrero del presente año. Urge el respeto al debido proceso y su pronta liberación por posibles represalias ante las denun-

cias que interpuso”, denunciaron.

Las organizaciones hicieron un llamado a las instituciones de seguridad y justicia del Estado salvadoreño, para que como parte de sus compromisos internacionales, respeten los derechos a la vida e integridad personal de Zavala, quien corre un grave peligro dentro de los centros penales por posibles repre-

salias ante las denuncias que interpuso.

Asimismo, consideraron urgente la investigación imparcial, el respeto al debido proceso y la liberación inmediata de Fidel Zavala, quien ya estuvo detenido por trece meses antes de ser declarado inocente en marzo de 2023.

“Convocamos a organismos internacionales de protección a los derechos humanos y organizaciones internacionales de la sociedad civil, a condenar la detención arbitraria de Fidel Zavala y los ataques hacia las personas defensoras de derechos humanos en El Salvador, con los que se busca intimidar a quienes defienden sus legítimos derechos”, indicaron a través de un comunicado.

Entre las organizaciones que se han pronunciado están, la Asociación Americana de Juristas (AAJ), Chicago Religious Leadership Network (CRLN), Committee in Solidarity with

the People of El Salvador (CISPES).

Además, el Instituto de Derechos Humanos de la UCA (IDHUCA), Latin American Working Group (LAWG), Nación Salvadoreña en el Exterior (NSE), National Lawyers Guild-Mesoamerica Working Group (NLG), El Salvador Sister Cities, Washington Office on Latin America (WOLA) y el Bloque de Resistencia y Rebelión Popular (BRP).

Zavala fue detenido el 25 de febrero 2025. Desde que fue liberado, de su primer captura, ha sido un defensor de derechos humanos y víctima de actos crueles inhumanos y degradantes a causa del Estado. La Fiscalía General de la República (FGR) lo acusa de agrupaciones ilícitas, ejercicio ilegal de la profesión, comercialización ilegal de parcelas y lotificaciones.

## Miércoles de Ceniza, tiempo de preparación espiritual para la Semana Santa



Los feligreses católicos acuden a recibir la cruz de ceniza como signo de humildad, le recuerda al cristiano su origen y fin. Foto Diario Co Latino/Samuel Amaya.

Alma Vilches  
@AlmaCoLatino

Miles de feligreses visitaron este miércoles los diferentes templos católicos, para que les colocaran en sus frentes la cruz de ceniza, con este símbolo de arrepentimiento se inicia el tiempo litúrgico de la Cuaresma, un período de preparación espiritual para la Semana Santa.

El Miércoles de Ceniza es el primer día de Cuaresma, inician así los 40 días en los que la iglesia llama a los fieles a la conversión. La ceniza recuerda al hombre la necesidad de la misericordia de Dios. Las cenizas también pueden imponerse sin celebrar la misa, pero la bendición de las cenizas como todo sacramental, sólo puede hacerla un sacerdote o diácono.

Este es un día de oración, ayuno y reflexión, una oportunidad para acercarse más a Dios, renovar el corazón y prepararse para la Pascua con humildad y esperanza, avanzar en comunidad con el propósito que después de este camino, encontrarse con el gozo de la resurrección de Jesús.

En la iglesia católica el Miércoles de Ceniza es una invita-

ción a la conversión, renunciar a los deseos mundanos para vivir en Cristo, es un acto público de fe donde los feligreses muestran su compromiso de cambio, representa el dolor y la tristeza por las faltas cometidas, y un llamado a regresar hacia Dios. Las palabras “Polvo eres y en polvo te convertirás”, pronunciadas por el sacerdote al momento de colocar la ceniza, es un recordatorio de la fragilidad humana y necesidad de depender de Dios. Desde el Antiguo Testamento, la ceniza se usaba como signo de penitencia y conversión.



Con el Miércoles de Ceniza inicia el tiempo litúrgico de la Cuaresma, un período de preparación espiritual para la Semana Santa. Foto Diario Co Latino/Samuel Amaya.

El Miércoles de Ceniza, al igual que el Viernes Santo, es de ayuno, una disciplina espiritual y de penitencia que significa una oportunidad de acompañar a Jesús durante la tentación en el desierto. El ayuno consiste en hacer una comida completa, así como dos comidas pequeñas que juntas no equivalen a una comida completa.

El párroco de la Basílica del Sagrado Corazón, Fernando Villalobos, explicó que con el Miércoles de Ceniza inicia el tiempo litúrgico de Cuaresma, cuyo color es el morado, pero también un momento de renovación, conversión y sobre todo en este Año Jubilar, de mucha esperanza.

El sacerdote dijo que este día se enfatiza en los tres pilares fundamentales de la Cuaresma, los cuales son la limosna, la oración y el ayuno, pero tal cual debe vivirse, es decir, cuidando de no practicar las obras de piedad delante de los hombres solo para ser vistos, de lo contrario no se tendrá ningún tipo de recompensa.

“Cuando se busca que nos vean dando limosna, haciendo oración o ayuno, no estamos confiando en el Señor, sino estamos teniendo esperanza y con-

fianza en nosotros mismos, estos gestos tienen que originarse y deben nacer desde las entrañas, lo más profundo del alma y del corazón”, enfatizó.

Según el religioso, las cenizas recibidas este día no son solamente un signo de muerte sin sentido, sino un recordatorio de que Dios puede hacer renacer la vida del hombre, transformando el corazón a pesar de ser frágiles, pero el Señor encontrará esa fortaleza.

“Este año comencemos la Cuaresma con alegría y esperanza, conscientes realmente de los pasos que tenemos que ir dando cada día, confiando de que Dios nos transforma y conduce hacia la pascua, donde vamos a experimentar realmente ese renacimiento de su amor en nuestra vida”, agregó Villalobos.

La ceniza utilizada este día proviene de quemar las palmas bendecidas el Domingo de Ramos del año anterior, significa el comienzo de la Cuaresma con

la celebración de la Pasión de Cristo, mostrando que el camino de conversión lleva a la cruz, y finalmente a la Resurrección.

Cubrirse de ceniza para simbolizar penitencia y arrepentimiento es una tradición que viven muchas religiones, los judíos, por ejemplo, acostumbaban a cubrirse de ceniza cuando hacían algún sacrificio, al igual que los ninivitas.

En los primeros siglos de la iglesia, las personas que querían recibir el Sacramento de la Reconciliación el Jueves Santo se ponían ceniza en la cabeza y presentaban ante la comunidad vestidos con un “hábito penitencial”, como un signo de su voluntad por convertirse.

En la Iglesia católica esta tradición perdura desde el siglo IX y existe para recordar que, al final de la vida las personas sólo se llevarán aquello hecho por Dios y por los demás.

### ¿Porque La Ceniza?

#### El significado del miércoles de ceniza

- Las cenizas eran usadas como símbolo de arrepentimiento en el antiguo testamento
- La ceniza es un signo público de nuestro intento por morir a los deseos mundanos y vivir en Cristo
- La ceniza también simboliza el luto, en este caso, por nuestro pecado
- En la imposición de ceniza el sacerdote dice “recuerda que del polvo vienes y en polvo te convertirás”
- Las cenizas vienen de los ramos bendecidos del último domingo de ramos.

## Proceso judicial contra Eugenio Chicas es “persecución y venganza política”

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

Organizaciones de derechos humanos y sociedad civil se pronunciaron este miércoles sobre la detención provisional ordenada por el Juzgado Primero de Paz de San Salvador en contra de Eugenio Chicas, ex magistrado presidente del TSE y crítico del Gobierno de Bukele, por el supuesto delito de enriquecimiento ilícito. Las organizaciones consideran que se trata de “persecución y venganza política”.

Es de recordar que el pasado 28 de febrero, el Juzgado Primero de Paz de San Salvador decretó instrucción formal con detención provisional contra el ex presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Eugenio Chicas. “Consideramos que dicha resolución confirma que este caso es una persecución judicial por motivos políticos”, dijeron las organizaciones en un pronunciamiento.

Entre las organizaciones están: Socorro Jurídico Humanitario (SJH), El Comité de Familiares de Personas Presos y Presas Políticos de El Salvador (Cofappes) y Colectivo Libertad; estas afirmaron que “el proceso es jurídicamente irregular, ya que se realiza de manera paralela al proceso civil sobre supuesto enriquecimiento ilícito, sobre el cual aún no existe una condena definitiva, debido a apelaciones pendientes en la Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia (CSJ). Por tanto, en la práctica, constituye un juicio para



Organizaciones respaldan a Eugenio Chicas. Responsabilizan al Gobierno de Bukele de lo que le podría ocurrir. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

lelo y un doble juzgamiento”. Es de recordar que, en noviembre de 2024, Chicas fue condenado en un proceso civil, a reintegrar más de \$200 mil dólares al Estado. Chicas fue demandado en su calidad de ex magistrado presidente del tribunal supremo electoral entre el 2009 y el 2014, como secretario de Comunicaciones de la Presidencia de la República y en su calidad de diputado propietario del Parlamento Centroamericano, en diferentes períodos comprendidos entre el año 2011 al 2021. Este caso fue calificado como “Persecución política”, pero que Chicas estaba dispuesto a enfrentar y demostrar su inocencia.

Al exfuncionario se le demandó por supuestas 15 irregularidades en sus declaraciones patrimoniales, relacionados a depósitos bancarios, pago de tarjetas de crédito y adquisición de bienes, y fue condenado a restituir al Estado \$173,705.57.

“No hay ninguna duda de que se trata de una burda persecución que tiene como

objetivo mantener a Eugenio Chicas en la cárcel. Esto se confirma con la negativa del referido tribunal a otorgar las medidas sustitutivas a la prisión preventiva solicitadas por la defensa”, dijeron las organizaciones.

Reiteraron que dicha “persecución”, se debe a “una venganza personal del presidente Nayib Bukele y a las críticas de Eugenio Chicas contra las violaciones de derechos humanos, la corrupción y los abusos de poder del actual gobierno. Además, el hecho de que él es un testigo clave de la defensa de los ambientalistas de Santa Marta y ADES”.

Hace seis años, Eugenio Chicas le ganó a Bukele una demanda por difamación, por lo que Bukele tuvo que entregarle \$50,000.

Lourdes Palacios, coordinadora de COFAPPES, sostuvo que el momento que atraviesa tanto Chicas como la familia “es duro”. “Nosotros consideramos que la captura de Eugenio es producto de la venganza política, tal como (él) lo señaló, el

día jueves en que pudo expresar a distintos medios de comunicación en la sede de los tribunales esa circunstancia”.

“Es una venganza política ejecutada por Bukele y su entorno. Y esta venganza política de hace más o menos seis años, (y también) cuando él estuvo presente en las comisiones legislativas, donde no se le demostró nada (sobre tema de sobresueldos) donde no se le pudo comprobar absolutamente ningún abuso ni irregularidad en el manejo de los fondos públicos, él salió invicto de esa situación, como también le ganó la demanda a Bukele por difamación. Entonces, ahí tenemos las razones porque es una venganza política la que se está ejecutando ahora contra Eugenio Chicas”, comentó Palacios.

Ramón Rosales, director de Asuntos Jurídicos de SJH, señaló que como organizaciones llaman a la sociedad salvadoreña a no permanecer indiferente ante la “persecución descarada contra opositores políticos, de-

fensores de derechos humanos, activistas sociales y demás personas que el régimen autoritario quiere apartar”.

Las organizaciones responsabilizan directamente al Juzgado Primero de Paz de San Salvador lo que le pueda suceder a Eugenio Chicas en prisión; y exigieron a las autoridades penitenciarias, y al propio Nayib Bukele, el respeto a su integridad y a su vida.

A juicio de Lourdes Palacios, la situación que se vive con Eugenio Chicas, también “lo vive la misma sociedad salvadoreña con el régimen de excepción y represión”.

“Esta sociedad salvadoreña que perdió el rumbo de la democratización que se venía construyendo y es un momento también difícil para todas aquellas personas que por hoy tienen a privados de libertad, inocentes en el sistema carcelario de El Salvador, que es el peor sistema carcelario de toda América Latina”, concluyó.

**“Nosotros consideramos que la captura de Eugenio es producto de la venganza política, tal como (él) lo señaló, el día jueves en que pudo expresar a distintos medios de comunicación en la sede de los tribunales esa circunstancia”.**

# Solo Casa Presidencial puede dar órdenes: Francisco Lira

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

El diputado de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Francisco Lira, dijo en el espacio de entrevista de TVX que en El Salvador se ha suspendido la autoridad de los tres órganos del Estado para que una sola persona en Casa Presidencial de las órdenes.

Lira recordó que el Estado es soberano y existen tres órganos, el Ejecutivo, Legislativo y Judicial “y todos son independientes”. Sin embargo, planteó Lira, en El Salvador se “han suspendido las autoridades de los tres órganos del Estado y únicamente da órdenes Casa Presidencial”. Además, el ministerio público fiscal también obedece a líneas oficialistas.

A manera de ejemplo, Lira planteó la nula independencia del sistema judicial en el régimen de excepción “¿Cómo es posible que el Órgano Judicial que extiende una carta de libertad, el encargado de la cárcel no la puede ejecutar? ¿Por

qué? Porque ellos se creen dioses. Hay miles de cartas”, comentó Lira en referencia a las cartas de libertad que tienen privados de libertad capturados bajo el régimen de excepción y que no tiene vínculos con pandillas, pero que siguen presos.

“¿Qué podemos decir de las más de 300 personas que han muerto bajo la tutela del Estado salvadoreño?, en este país van a ser delitos de lesa humanidad que en algún momento los funcionarios, el custodio, el policía que lo capturó, de forma ilegal, y solo por recibir una orden de una autoridad de arriba, van a tener que pagar. Porque esto no se va a olvidar”, expresó Lira durante el espacio de entrevista.

El tricolor sostuvo que se debe tener claridad de la persecución a los delincuentes, pero no de la gente que nada tiene que ver con pandillas. “Pero todas estas irregularidades que existen de la herramienta del régimen de excepción, se tienen que corregir”.

“Lastimosamente en este país ya llegamos al nivel que solo el presidente de la República (Na-



Francisco Lira señala que las decisiones de todos los órganos del Estado, son tomadas únicamente por Casa Presidencial.  
Foto: Diario Co Latino / InformaTVX

yib Bukele) toma las decisiones. Y tiene a los personeros en las diferentes instituciones y órganos del Estado sumisos a la decisión de él”, añadió Lira.

Es de recordar que hoy por

hoy, todas las decisiones políticas de todo el aparato estatal, está en manos del ejecutivo, de Nayib Bukele, quien ejerce un segundo mandato, pese a ser inconstitucional. “¿Por qué

no hay un equilibrio de poderes?”, cuestionó Lira sobre la nula separación de poderes y esto ha causado que el Estado de derecho haya caído.

Redacción Nacionales

Con los recientes desalojos en el Centro Histórico de San Salvador se ha puesto en evidencia un problema que va más allá de la simple reestructuración urbana, señala en una nota periodística de radio YSUCA, el coordinador del Observatorio Universitario de Derechos Humanos, de la UCA, OUDH, Roberto López.

En la nota, López quien estuvo en La Entrevista de radio YSUCA, explica que estos hechos reflejan una dinámica de exclusión social, en la que ciertos grupos, especialmente los vendedores informales,

## El costo social de la modernización se refleja endesalojos y exclusión en el Centro Histórico

quedan en una situación de mayor vulnerabilidad sin alternativas claras para su sustento.

Esto porque los desalojos en el centro de San Salvador conllevan problemas de distintas dimensiones tanto sociales como económicas, espaciales y políticas.

Para el coordinador del OUDH, las políticas de ordenamiento urbano suelen justificarse en términos de modernización, embellecimiento y segu-

ridad. Sin embargo, en un espacio donde el 60% de la actividad económica depende del comercio informal, la falta de soluciones para los desalojados agrava las condiciones de vida de miles de personas.

Y afirma que estos cambios responden a una visión del centro como un atractivo turístico y cultural, pero sin considerar a quienes lo habitan y dependen económicamente de él.

Sin embargo, hay que dejar

claro que el fenómeno de los desalojos no es exclusivo de San Salvador, ya que en muchas ciudades del mundo, los procesos de gentrificación han desplazado a poblaciones de menores ingresos en favor de proyectos urbanísticos y comerciales.

Y en El Salvador estas medidas no son nuevas y responden a políticas estatales de largo plazo, por lo que la falta de alternativas de reubicación genera incertidumbre y precarización.

López señala en la entrevista que para lograr un desarrollo urbano inclusivo, es fundamental un diálogo efectivo con las comunidades afectadas, lo que no ha sucedido en San Salvador. Y agrega que los desalojos fueron simplemente informados sin mayor discusión.

El coordinador del OUDH señaló que el impacto de estos desalojos a largo plazo aún es incierto, pero su costo social y económico es evidente. Mientras no se planteen soluciones estructurales para la inclusión de los sectores afectados, la ciudad seguirá enfrentando tensiones entre el desarrollo urbano y el derecho de sus ciudadanos a una vida digna.



# Casa Blanca confirma conversaciones directas con Hamas para liberar rehenes

WASHINGTON/Xinhua

La Casa Blanca informó este miércoles que la administración Trump mantiene conversaciones directas con Hamas dirigidas a liberar a los rehenes.

Las conversaciones, de las que informó primero Axios, se han realizado en las últimas semanas en Doha, Qatar, y han sido encabezadas por el lado estadounidense por el enviado presidencial para asuntos de rehenes, Adam Bohler.

Cuando se le preguntó sobre las conversaciones, la secretaria de prensa de la

Casa Blanca Karoline Leavitt dijo a los reporteros durante la conferencia de prensa de este miércoles que “el enviado especial que participa en esas negociaciones tiene la autoridad para conversar con cualquiera” y añadió que “Israel fue consultado en este asunto”.

Leavitt se negó a revelar cualquier detalle sobre lo que dijo que son “las conversaciones y discusiones en curso” cuando se le preguntó si las discusiones también involucraron el plan del presidente Donald Trump para tomar el control de la Franja de Gaza, la cual todavía es gobernada actualmente por Hamas.

“No voy a dar detalles en



este lugar. Hay vidas estadounidenses en riesgo”, dijo la secretaria de prensa.

De acuerdo con un fun-

cionario estadounidense citado en el informe Axios, las discusiones también incluyeron un acuerdo más amplio para libe-

rar a todos los rehenes restantes y alcanzar una tregua a largo plazo.

Todavía hay un total de 59 rehenes bajo cautiverio de Hamas, de acuerdo con las Fuerzas de Defensa de Israel citadas por Axios, las cuales confirmaron que esos rehenes 35 ya fallecieron.

Entre los rehenes hay cinco estadounidenses, pero se considera que sólo uno sigue vivo.

# Hugo Chávez en la historia y memoria de Venezuela



Lucía Berbeo\*

Doce años de la siembra de uno de los más carismáticos líderes de América Latina, hombre campechano y aguerrido, Hugo Chávez Frías, quien dirigió las riendas de Venezuela durante más de una década, y reconocido como uno de los gobernantes

más influyentes de la escena internacional por su constante actuación a favor de la integración de los países del continente.

Apoyó la cooperación entre las naciones de América del Sur y el Caribe, jugó un gran rol en la creación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Alianza Bolivaria-

na para los Pueblos de Nuestra América.

Para la Coordinadora del Movimiento de Mujeres Argelia Velásquez Carrizales, Judith López Guevara, el comandante Hugo Chávez dejó una huella imborrable en la historia del país, pues se declaró feminista, apoyó las luchas de las mujeres que estaban invisibilizadas, dándoles un papel protagónico y participativo en el quehacer político del país.

Además, representó una esperanza para la transformación de la sociedad, ya que “dio señales para salir del sistema de opresión y hambre que estaba sumergida la población, lo asumió en su lenguaje como el deber del gobierno de pagar la gran deuda social acumulada desde la Independencia”, reconoció López Guevara.

Durante sus 14 años de gobierno promovió la participación protagónica, la justicia so-

cial y la inclusión en la patria grande del Libertador, Simón Bolívar. No cabe duda que fue un “hombre de principios, que luchó por la transformación de una sociedad más justa, equitativa, igualitaria y paritaria”.

Por su parte, la ex la magistrada del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela, Jhannett Madriz Sotillo, recordó que tuvo el privilegio de conocer al ex dignatario, quien se caracterizó por ser una persona luchadora a lo largo de sus diversas etapas de vida.

Presenció como un pueblo en el continente africano lo esperaban a orillas de una carretera para verlo a lo lejos en una visita que dispensó. “Definitivamente es un ejemplo a seguir, además está inmortalizado no solamente en Venezuela sino en el mundo”, destacó Madriz Sotillo.

Mientras, que el vocero del Movimiento Socialista José Carlos Mariátegui, Manuel Calderón, expresó que Hugo Chávez,

fue un ser excepcional que tuvo la virtud de reivindicar a los pobres, de trabajar duramente por impulsar una revolución que transformó cada día la vida de quienes habían sido marginados en Venezuela”.

En vida el oriundo de Sabaneta, impulsó un cambio radical en la concepción del Estado venezolano, que se visibilizó en un texto constitucional novedoso e inclusivo, además fue un destacado estadista, comunicador y con sus iniciativas logró promover el paradigma multipolar.

Es por ello que para este miércoles, en la ciudad capitalina de Caracas sus simpatizantes realizarán una movilización por su siembra, cuyo destino será el Cuartel de la Montaña 4F, donde reposan los restos del líder venezolano. La autora es periodista venezolana, analista política y colaboradora para este medio.

## Aranceles en el horizonte de las naciones: EE. UU, Canadá, México, China

César Ramírez  
@caralvasalvador



En el siglo pasado EE.UU impuso un arancel contra México en tiempos de la guerra de 1847, en ese caso el discurso del invasor fue una deuda de \$3,000,000 en los productos mexicanos; tal parece que la historia se repite; ahora en el Siglo XXI un argumento muy parecido lo impone Estados Unidos al culpar a Ucrania de una deuda por armas en su guerra errática contra Rusia, pero que esa nación consideraba “donaciones”, inicialmente eran \$500,000 millones, pero luego se redujo a \$300,000 millones por equipamiento, equipo militar, etc. según notas extraoficiales Ucrania firmará el documento de tierras raras en las próximas horas, antes del discurso de Trump ante el congreso.

Los aranceles parecen un arma impositiva bajo el argumento de abusar de la “buena fe” de Estados Unidos, en consecuencia, se debe “cobrar” y recuperar el dinero perdido, pero con esa acción se destruye el comercio y la cooperación e interconexión de los mercados internacionales, parece el retorno al capitalismo del siglo pasado y la disputa de mercados económicos que propiciaron la 1ª y 2ª guerra mundial.

Aranceles

Definición: “Los aranceles son una forma antigua de buscar resultados económi-

cos específicos. Algunos economistas tienden a verlos como un proteccionismo potencialmente contra productivo, que obstaculiza el comercio mundial y aumenta los precios para las personas a las que están destinadas a proteger. La nueva administración del presidente Donald Trump anunció recientemente aranceles para los productos de Canadá, México y China”<sup>1</sup>.

Ejemplo: “Así es como funcionan normalmente los aranceles: Un país puede decidir qué quiere aplicar aranceles, por ejemplo, a las ovejas importada de otro país llamado Erewhon, pero tienen que pagar a su propio gobierno un arancel específico por oveja. En teoría, esas ovejas extranjeras se vuelven entonces más caras y menos deseables que las ovejas nacionales. En realidad, la demanda adicional de ovejas nacionales relativamente asequibles hace subir los precios en general. Además, cuando Erewhon finalmente responde con sus propios aranceles, las cosas se complican aún más. Para las personas que están atentas al funcionamiento de la economía global, los aranceles excesivos suponen un riesgo de fragmentación, lo que equivale a menos comercio, lo que se traduce en menos beneficios tangibles para todos.”<sup>2</sup>

Ante el anuncio de aumento de aranceles de EE. UU, Canadá responde: “... retira vinos, cervezas y licores de Estados Unidos en sus tiendas en Guerra comercial. -Vanguardia 01FEB025.

Estos son los tres primeros productos de EE. UU que Canadá ya está sacando de sus tiendas, entre las provincias que adoptaron estas medidas se encuentran Ontario, Columbia Británica, Quebec y Nueva Escocia... vinos, cervezas y licores. Infobae 03FEB025.

México aranceles

La presidenta Claudia Sheinbaum anunciará sus acciones el próximo domingo 9 de marzo en el Zócalo, plaza principal de México.

Canadá responde aranceles

Por su parte Canadá dijo que respondería de la misma manera, con aranceles del 25% sobre productos estadounidenses por valor

de US\$155,000 millones<sup>3</sup>

China responde a los aranceles de Trump “Pekín anuncia gravámenes de hasta 15% a la importación de algunos productos agroalimentarios y la restricción de exportación de productos de doble uso a 15 empresas de seguridad y defensa estadounidenses”<sup>4</sup> además, se anuncia la suspensión de importación de troncos estadounidenses después de argumentar plagas forestales: escarabajos y gusanos; además de suspender licencias de soja e imponer tasas de un 15% sobre el pollo, trigo, maíz y algodón.

Condición para evitar aranceles

El presidente Donald Trump anuncia: “si las empresas se mudan a Estados Unidos, ¡No hay aranceles!”<sup>5</sup>

De aranceles al surgimiento de nacionalismos

En determinado momento observamos que el comercio se convierte en fervor nacionalista, de pronto los pueblos optan por su bandera sobre las marcas industriales de los rivales, un evento que tiene efectos inmediatos sobre el comercio local, esas acciones con el tiempo pueden derivar en vandalismo o actos de repudio fanáticos, además la pérdida de empleos de muchos trabajadores.

En nuestra nación, es posible un alza de precios de productos importados tanto de las naciones mencionadas como de productos locales, será consecuencia de la trama anterior, para desactivar esta secuencia la primera acción es retornar al “estado anterior” que desencadenó esta incertidumbre mundial, antes que colapsen los mercados internacionales de valor. amazon.com/author/csarcaryl

1. <https://es.weforum.org/stories/2025/02/para-que-sirven-los-aranceles-y-funcionan/>

2. Idem

3. 04MAR025 BBC NEWS MUNDO

4. 04MAR025 El País China responden a los nuevos aranceles de Trump...

5. 04MAR025 Trump da la condición para evitar aranceles RT



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador  
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia  
Vicepresidente: Nelson López  
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo  
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671



# La falta de poder de ejecución de la CPI limita su impacto real

Jorge Sánchez

La Corte Penal Internacional (CPI) ha sido presentada como un símbolo de justicia global, un tribunal que se encarga de juzgar a los criminales más atroces del mundo. Sin embargo, su funcionamiento y efectividad han sido objeto de críticas que cuestionan su imparcialidad y su papel en el sistema internacional. A lo largo de los años, se ha generado un debate sobre si la CPI realmente cumple con su misión de justicia o si, por el contrario, se ha convertido en un instrumento de poder al servicio de intereses geopolíticos.

Desde su creación, la CPI ha sido percibida por algunos como un instrumento de poder que favorece a las naciones occidentales. En lugar de actuar como un árbitro neutral, se argumenta que la Corte ha sido utilizada para perseguir a aquellos que desafían los intereses geopolíticos de Occidente, mientras que los crímenes cometidos por gobiernos aliados a estas potencias han quedado en gran medida sin respuesta. Esta percepción ha llevado a la conclusión de que la CPI, tal como opera actualmente, no puede ser reformada y podría ser más efectiva si se disolviera.

## Críticas a la imparcialidad de la CPI

Los defensores de la CPI sostienen que su enfoque en los crímenes cometidos en África refleja la realidad de donde ocurren estos delitos. Sin embargo, esta justificación ha sido cuestionada, especialmente en vista de la falta de acciones significativas contra naciones occidentales que han estado involucradas en conflictos y violaciones de derechos humanos. Por ejemplo, Estados Unidos ha llevado a cabo operaciones militares y ha apoyado regímenes cuestionables, pero no ha enfrentado acciones judiciales en la CPI.

La respuesta de Estados Unidos a cualquier intento de la CPI de investigar sus acciones ha sido rápida y contundente. Cuando la Corte ha intentado investigar crímenes de guerra en Afganistán, por ejemplo,

Washington no dudó en imponer sanciones a funcionarios de la CPI y presionar a sus aliados europeos para que hicieran lo mismo. Este tipo de reacción sugiere que la Corte no opera de manera independiente, sino que está sujeta a la presión de las potencias más influyentes, lo que socava su credibilidad.

## La falta de jurisdicción sobre potencias globales

Una de las críticas más significativas hacia la CPI es su incapacidad para ejercer jurisdicción sobre las naciones más poderosas del mundo. Estados Unidos, Rusia y China han tomado medidas para evitar la autoridad de la Corte, lo que pone de manifiesto su falta de legitimidad. La negativa de estas naciones a someterse a la CPI resalta la percepción de que la Corte no es un organismo imparcial, sino un instrumento que sirve a intereses políticos específicos.

Por ejemplo, Estados Unidos ha promulgado leyes que permiten la intervención militar para liberar a cualquier miembro de su personal que sea detenido por la CPI. Esta acción no solo demuestra un desprecio por el Estado de derecho, sino que también revela la verdadera naturaleza de la CPI como un organismo que no puede desafiar a las potencias más fuertes.

Limitaciones en la capacidad de ejecución. Además de las cuestiones de imparcialidad y jurisdicción, la CPI enfrenta desafíos en su capacidad para hacer cumplir sus decisiones. Sin el apoyo de las grandes potencias, la Corte depende de la cooperación de los estados, que a menudo no tienen incen-



tivos para cumplir con sus órdenes. Esto limita su efectividad y convierte sus sentencias en meros gestos simbólicos.

Las órdenes de arresto emitidas por la CPI son, en muchos casos, ignoradas por aquellos que tienen la fuerza para resistirlas. La Corte puede emitir tantas sentencias como quiera, pero sin la fuerza para hacerlas cumplir, estas decisiones carecen

de impacto real. Esto plantea serias dudas sobre la capacidad de la CPI para cumplir con su misión de justicia.

## Reflexiones sobre el futuro de la CPI

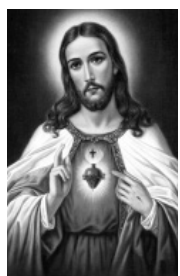
La crítica a la CPI no se basa en la idea de que no ha cumplido con sus ideales, sino en que esos ideales nunca fueron realmente alcanzables. La Corte fue diseñada con limitaciones que impiden su funcionamiento como una verdadera institución de justicia global. Para aquellos que buscan un sistema de justicia internacional genuino, es evidente que la CPI no es la solución.

Una verdadera corte global debería exigir jurisdicción universal, un poder de ejecución genuino y, sobre todo, libertad frente a la influencia política. La CPI no tiene ninguna de estas características. La reforma no es una opción porque sus defectos no son incidentales: son fundamentales.

En lugar de intentar reformar una institución que ha demostrado ser ineficaz y sesgada, podría ser más constructivo considerar la creación de un mecanismo de rendición de cuentas que no esté influenciado por las dinámicas de poder actuales. La abolición de la CPI podría abrir la puerta a un enfoque más efectivo y equitativo para abordar los crímenes internacionales y garantizar la justicia.

No. de Expediente : 2025233221  
 No. de Presentación: 20250392836  
**EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:**  
 Que a esta oficina se ha(n) presentado ARLO MANEYRO FLORES CORTEZ, en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL de AGROINDUSTRIAS CENTROAMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: AGROINDUSTRIAS CENTROAMERICANA, S.A. DE C.V. de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la EXPRESION O SEÑAL DE PUBLICIDAD COMERCIAL, consistente en: las palabras EL REY DE LA COCINA y diseño, la presente Expresión hace referencia a la marca SAN FRANCISCO, inscrita al numero 162 del libro 464 de Marcas, que servirá para: SERVIR PARA ATENDER LA ATENCION DEL PUBLICO CONSUMIDOR SOBRE: FRIJOL REFrito, ARROZ PRECOCIDO Y BLANCO, HARINAS, FRIJOL FRESCO. La solicitud fue presentada el día doce de febrero del dos mil veinticinco.  
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,** Departamento de Signos Distintivos, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, catorce de febrero del dos mil veinticinco.

6. Aplicación de Resultados de la Sociedad.  
 7. Nombramiento del Auditor Externo, Auditor Fiscal y Auditor para el cumplimiento de la Ley de LDA/FT de la Sociedad para el Ejercicio 2025 y fijación de sus honorarios.  
 8. Autorización a los Administradores y Gerente de la Sociedad para desarrollar las actividades contempladas en el numeral tercero del Artículo Doscientos Setenta y Cinco del Código de Comercio vigente.  
 9. Cualquier otro punto que la Junta General decida tratar de acuerdo con la Ley y el Pacto Social.  
 Para llevar a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas en la primera convocatoria se necesita la concurrencia de más de la mitad de las acciones del Capital Social. En la segunda convocatoria se realizará con cualquiera que sea el número de acciones que concurren presentes o representadas.  
 San Salvador, cinco de febrero de dos mil veinticinco.  
**Ing. César Catani Papini**  
**Director Secretario**  
**2a. Publicación**  
**(4-6-8 marzo/2025)**



**ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES**  
 Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante ti vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansio.  
 Aquí ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asísteme, ampárame y condúceme a la gloria celestial Amén.  
 Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.  
 (Sebastian)

**ORACIÓN MILAGROSA**  
 Confió en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a  
 Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).  
 (Mayra)

No. de Expediente : 2025233079  
 No. de Presentación: 20250392557  
**CLASE: 05.**  
**EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:**  
 Que a esta oficina se ha(n) presentado JOSE FIDEL MELARAMORAN, en su calidad de APODERADO de ULTIMATE DE HONDURAS, S.A. DE C.V., de nacionalidad HONDUREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: La palabra Ultibiotin, que servirá para: AMPARAR: PRODUCTOS FARMACEUTICOS y VITAMINAS. Clase: 05.  
 La solicitud fue presentada el día diez de febrero del dos mil veinticinco.  
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,** Departamento de Signos Distintivos, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, diez de febrero del dos mil veinticinco.

**Ultibiotin**  
**Herminia Elizabeth Lozano Zelidón**  
**Registrador Auxiliar**  
**1a. Publicación**  
**(6-8-10 marzo/2025)**

No. de Expediente : 2025232969  
 No. de Presentación: 20250392176  
**CLASE: 38.**  
**EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:**  
 Que a esta oficina se ha presentado JORGE ANTONIO CERVANTES AGUIRRE, en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL de DOBLE F COMUNICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: DOBLE F, S.A. DE C.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: las palabras Bajando Revoluciones y diseño, que servirá para: AMPARAR: CONVERSIÓN Y TRANSMISIÓN DE MENSAJES ENTRE DOS PERSONAS, ASI MISMO LA COMUNICACIÓN ORAL EN LA DIFUSIÓN DE UN PROGRAMA RADIOFONICO. Clase: 38.  
 La solicitud fue presentada el día cinco de febrero del dos mil veinticinco.  
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,** Departamento de Signos Distintivos, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, seis de febrero del dos mil veinticinco.



**Ana Gloria Castaneda Valencia**  
**Registrador Auxiliar**  
**1a. Publicación**  
**(6-8-10 marzo/2025)**

**ORACIÓN MILAGROSA**  
 Confió en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a  
 Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).  
 (Mayra)

**EMPRESA DISTRIBUIDORA**  
**Dedicada a la Venta de Equipos Eléctricos, Electrónicos y Servicios**

**CONTRATARÁ:**

- ✓ Auxiliar Contable, Técnicos para diferentes plazas como Programadores junior, Informática y Redes Sociales, Cámaras de Seguridad, Aires Acondicionados, Fotocopiadoras, Reparación de Computadoras, Ejecutivos de Ventas, Motoristas y Bodegueros
- ✓ Edad entre 18-40 años, para todas las plazas se requiere experiencia comprobada.

**CONTACTO: 7220-8777**  
**Santa Tecla, La Libertad**  
**Envia tu curriculum**  
**al correo: empleos12025@gmail.com**

**EL REY DE LA COCINA**  
**David Antonio Cuadra Gómez**  
**Registrador Auxiliar**  
**3a. Publicación**  
**(28 febrero, 4-6 marzo/2025)**

**OXIGENO Y GASES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**CONVOCATORIA**  
 La Junta Directiva de la Sociedad Oxígeno y Gases de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable, de este domicilio, CONVOCA a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en primera convocatoria el día martes veinticinco de marzo de dos mil veinticinco a las nueve horas, en Calle Las Palmas No.235, Colonia San Benito, San Salvador, y en segunda convocatoria si fuere necesario a la misma hora y lugar el día veintiséis de marzo de dos mil veinticinco, con la siguiente Agenda:  
 1. Establecimiento del Quórum.  
 2. Lectura del Acta de la Junta General anterior.  
 3. Lectura de la Memoria de Labores de la Junta Directiva, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al Ejercicio 2024.  
 4. Informe del Auditor Externo de la Sociedad.  
 5. Aprobación de la Memoria de Labores de la Junta Directiva, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al Ejercicio 2024.

**Anúnciate con nosotros**

**¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?**

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

**¡CONTÁCTANOS!**

**ventas@diariocolatino.com**

**2271-0671**

**www.diariocolatino.com**



**Diario Co Latino**

**134 AÑOS**  
 comprometidos con usted

Condominio Cuscatlán, 4a Calle Poniente, Local #313, San Salvador, El Salvador. Tel. (503) 2222-1009

**WWW.DIARIOCOLATINO.COM**





El FM Ricardo Chávez se proclama vencedor del Campeonato Abierto Puntuable "Victor Murillo in memoriam 2025", organizado por la Federación Salvadoreña de Ajedrez (FSA). Foto DiarioCoLatino/Coesia.

Yanira Aparicio  
Colaboradora CoLatino

Con 8 puntos, el FM Ricardo Chávez se proclamó vencedor del Campeonato Abierto Puntuable "Victor Murillo in memo-

riam 2025", organizado por la Federación Salvadoreña de Ajedrez (FSA).

Esta competencia se realizó en la modalidad clásica y consistió de nueve rondas, la cual tuvo como sede el salón de usos múltiples del estadio de fútbol playa del José

## Chávez se lleva el primer título del año en ajedrez

Adolfo Pineda. En esta justa deportiva participaron cerca de 150 ajedrecistas, provenientes de diferentes puntos del país.

Para este experimentado ajedrecista, el evento "fue interesante. Lo importante es que todo salió bien, hay torneos buenos y torneos malos y en esta ocasión me favoreció a mí", dijo. Chávez logró 8 puntos de 9 posibles, obteniendo un punto en 6 rondas y quedó en tablas en dos ocasiones: en la quinta ronda con el FM Santiago Guevara y en la octava ronda con el FM Daniel Arias. "Desde las primeras ron-

das fueron difíciles, todos los oponentes tuvieron algo. Siempre hubo dificultades en todas las rondas", acotó.

En la última ronda se enfrentó al CM Julio Pacheco, con quien tuvo un encuentro complicado. "Si era de esperarse que este encuentro sería largo, pues en este último juego se entiende que es el que va peleando el campeonato. No es una ronda fácil", añadió.

Chávez espera seguir jugando, mantener su nivel y obtener los mejores resultados en las próximas competencias. Los resultados del Campeonato Abierto Puntuable "Victor Muri-

llo in memoriam 2025" fueron los siguientes: FM Ricardo Chávez 8 puntos, FM Carlos Morales 7,5 puntos, CM Manuel A. Meléndez 7 puntos.

Este campeonato es uno de tres puntuables del año para la conformación de las selecciones mayores, tanto masculina como femenina. En femenino, los resultados fueron los siguientes: WIM Andrea Ortez 6,5 puntos, WIM Angie García 6 puntos, y la WCM Marielos Vásquez 6 puntos.

## El "Pájaro" Huevo descansa en paz

Rosario Rivas  
Redacción Co Latino

Norberto "El Pájaro" Huevo ha fallecido, luego de sufrir un derrame cerebral que lo mantuvo internado por varias semanas en el Hospital El Salvador.

El exmediocampista de la azul y blanco dejó el mundo terrenal la tarde de este 5 de marzo, según informaron familiares y amigos, entre ellos Ramón Fagoaga, también ex mundialista y compañero de Huevo.

El "Pajarito", de 68 años, fue un destacado jugador de

la selección salvadoreña y también exmundialista de España 82. Su trayectoria futbolística lo llevó a ser considerado el segundo mejor futbolista salvadoreño, después de Jorge "El Mágico" González, ya que también destacó en equipos internacionales como el Monterrey de México, Herdiano de Costa Rica, Escuintla y Jalapa, en Guatemala, Cartagena, Palencia y Valencia de España, entre otros.

En nuestro país fue capitán de la Selecta durante el mundial de España 1982, así como también jugó en el Atlético Marte, FAS, Universidad de El Salvador (UES).

En marzo, la noticia de la muerte de Norberto fue difundida por la Junta Directiva de la Primera División, algunos equipos y periodistas deportivos, pero su familia lo desmintió, señalando que estaba grave padeciendo de isquemia cerebral y se necesitaban donantes de sangre, sin embargo, los esfuerzos médicos no lograron sacarlo de la crisis y sufrió un fallo multiorgánico.

Huevo también participó presenador deportivo en los programas "Fanáticos+", del canal 21, y La Polémica del canal 4, por lo que no solo la familia futbolística, sino también de los medios están de luto.



Confirman la muerte de Norberto "Pajarito Huevo", quien sufrió un derrame cerebral hace unos días y su estado de salud se complicó. bFoto Diario Co Latino/Cortesía.